

Barcelona, a 5 de mayo de 2008

D^a. Sandra Medina Pérez, en nombre y representación de Compañía Española Para La Fabricación Mecánica Del Vidrio, Procedimientos Libbey Owens, S.A. (CELO), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de Ley 24/1998 del Mercado de Valores, por medio de la presente procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy, se ha celebrado Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a la que han concurrido presentes o debidamente representados, 6 accionistas poseedores, en junto, del 98,52% del capital desembolsado y con derecho a voto, acordándose por unanimidad:

En el día de hoy, **han sido nombrados consejeros** de CELO las siguientes personas:

D. Santiago Vila Regard (Presidente y Consejero Delegado). Ejecutivo.
Dña. M^a Paz Corominas Guerín (Vicepresidente). Dominical.
D. Miguel Rodríguez Domínguez (Vocal, Consejero Delegado). Ejecutivo.
Dña. Vivian Noergaard Lange (Vocal). Dominical.
D. David Santacreu Monter (Vocal). Otros externos.

Asimismo, se ha acordado **trasladar el domicilio social** de la Sociedad y la consiguiente modificación Del Artículo 3º de los Estatutos sociales, que queda redactado como sigue:

Artículo 3º: “El domicilio de la Sociedad se establece en Sant Cugat del Vallès (Barcelona), calle Amposta, 22, Edifici XXI”.

En Sant Cugat Del Vallès, a 5 de Mayo de 2008.

D^a Sandra Medina Pérez
Secretaria no Consejera
CELO